BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 57.- de fecha 20 de noviembre de 2012.-

MARÍA SUSANA ROLÓN

RESOLUCION Nº 3.-

MBA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. Nº 82/12 y el memorando GG.CEO.S.E. Nº 114/12 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 14 de noviembre de 2012, referentes al Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2012 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución Nº 16, Acta Nº 41 de fecha 18 de setiembre de 2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 577/12 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 24 de abril de 2012; el Acta U.O.C. Nº 51/12 de Apertura de Sobres de fecha 31 de octubre de 2012; el memorando GTI Nº 547/12 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 6 de noviembre de 2012, el informe UOC – 51/2012, el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. Nº 441/12, la providencia y la nota U.O.C. Nº 121/12 de la Gerencia Patrimonio y Logística de fechas 31 de octubre, 7 y 14 de noviembre 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **MBA S.A.** el **Lote 2 "Soporte para Desarrollo de Sistemas"** del Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2012 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución Nº 16, Acta Nº 41 de fecha 18 de setiembre de 2012, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", por un monto máximo de guaraníes setecientos millones (₲.700.000.000.-) y un monto mínimo de guaraníes trescientos cincuenta millones (₲.350.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de doce (12) meses a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

LOTE	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRECIO UNITARIO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)
2	SOPORTE PARA DESARROLLO DE SISTEMAS	443.000.-	350.000.000.-	700.000.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **MBA S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución Nº 16, Acta Nº 41 de fecha 18 de setiembre de 2012, la carta oferta de la

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RR
ADJUDICA – M.B.A. – SOPORTE DESARROLLO SISTEMAS - LOTE 2
MÁQ. 4

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 57.- de fecha 20 de noviembre de 2012.-

RESOLUCION N° 3.-

MBA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

adjudicataria presentada en fecha 31 de octubre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **MBA S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 16, Acta N° 41 de fecha 18 de setiembre de 2012, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución a los Rubros Presupuestarios: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" - Objeto del Gasto 260 – Programa 1: Dirección y Administración del B.C.P.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MARÍA SUSANA ROLÓN

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

RR
ADJUDICA – M.B.A. – SOPORTE DESARROLLO SISTEMAS - LOTE 1 MÁQ. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 333 278 -Jun 2011

Este documento es de uso restringido. su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.